



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0208-O**

**Quito, D.M., 13 de mayo de 2024**

**Asunto:** Pedido de información â Programación Feria Internacional del Libro de Quito.

Señora Doctora  
Adriana Valeria Coronel Valencia  
**Secretaria de Cultura**  
**SECRETARÍA DE CULTURA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Ha llegado a conocimiento de este despacho que en junio del año en curso se efectuará la Feria Internacional del Libro de Quito 2024. Al respecto, en mi plan de trabajo presentado a la autoridad electoral para el periodo 2023-2027, acápite 1.3, dentro de las propuestas y estrategias de fiscalización, planteé la de “fiscalizar la programación realizada por el Municipio de Quito, respecto de eventos culturales”.

En ese contexto, señora Secretaria, en mi calidad de Concejal Metropolitano, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, se sirva remitir a este despacho la siguiente información:

1. ¿Cuál es el mecanismo a través del cual se definen los autores de obras literarias que forman parte de este espacio organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Secretaría de Cultura?
2. ¿Cuáles son los parámetros de selección de las obras y autores de obras literarias que se exhibirán en la Feria Internacional del Libro de Quito 2024? De existir, actas, informes o cualquier otro documento que establezca estos parámetros y que contenga la recomendación de obras y autores a exhibirse en la Feria del presente año, sírvase adjuntarlo a la información que remitirá.

Atentamente,



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0208-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2024

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Bernardo Abad Merchan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO**

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2024-05-13	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2024-05-13	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2024-05-13	

